

Recibido por e-mail 16:53
20/6/2017
Byron Paredes
C.C. : 1709892762
R.



Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0620C-OF

Quito, 20 de junio de 2017

Señora
Eva Larsen Montoya
PROCURADORA COMÚN
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE

De mi consideración:

En relación al Oficio No. CMS-RPQ-2017-179 de 16 de junio de 2017 debo manifestar lo siguiente:

El área de TICs del RPDMQ ha preparado un informe relacionado con las máquinas virtuales en uso y los recursos asignados a cada una.

Del informe se desprende que, al momento, los únicos recursos que se pueden liberar son los correspondientes a las máquinas virtuales siguientes:

TEST_SRV100SQL2014
TEST_SRV100SIREL02

La máquina virtual TEST_SRV100SIREL01 que fue solicitada para documentación se la puede apagar temporalmente liberando sus recursos.

Adicionalmente se podría considerar bajar los recursos asignados a la máquina SVR100BDDGD01 que actualmente tiene 24Gb asignados y se usa para base de datos del Gestor de test.

Los recursos libres que tiene el Host que contiene las máquinas virtuales (6Gb) también se pueden asignar.

En total tendríamos 30-38Gb posibles de asignar (dependiendo de lo que se libere en el servidor de base de datos del gestor test).

En el oficio No. CMS-RPQ-2017-176 se solicitaba 64Gb como lo mínimo recomendado para los servidores de test, sin embargo no especifica si los 64Gb deben estar distribuidos entre el servidor de base de datos y servidor de aplicaciones, o si cada uno debe tener 64Gb.

Por otro lado, se le recuerda al Consorcio que es obligación contractual el proveer del software y hardware necesario para dar cumplimiento cabal a lo indicado en el contrato No. 019-2014, en la sección ESPECIFICACIONES TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA:

El sistema pueda crecer en funcionalidad (nuevas funcionalidades para nuevas necesidades) sin **necesidad de nuevos servidores**

El sistema de gestión registral permita la transaccionalidad con acceso simultáneo de hasta 500 usuario (funcionarios MDMQ)
El sistema en su funcionalidad web permita el acceso simultáneos (por internet e intranet) hasta 50.000 usuarios (ciudadanos)
La aplicación permita un Capacity Planning para soportar el crecimiento del negocio en relación a la arquitectura

Por lo anteriormente expuesto se solicita de manera urgente una reunión de trabajo para definir los recursos necesarios para el sistema registral.

Atentamente

Andrés Eguiguren

GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ

ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Memorando N.- RPDMQ-TICS-2017-125-M

Quito, D.M., 20 de junio de 2017

PARA: Andrés Eguiguen
**GERENTE DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO No. 019-2014**

ASUNTO: Pronunciamiento sobre el Oficio No. CMS-RPQ-207-179

[Handwritten signature]
20/06/2017
15h30

En relación a su solicitud sobre la revisión y pronunciamiento sobre el oficio No. CMS-RPQ-2017-179 del 16 de junio del 2017 emitido por el Consorcio Archivo Digitales Meb Seventeenmile, recibida mediante email emitido por usted el día 19 de junio del 2017, se expone a continuación las novedades encontradas.

Sobre el listado de servidores que se están utilizando, se han revisado los host: 172.20.212.21 y 172.20.212.22, y las máquinas activas en dichos host son las siguientes:

EQUIPO	IP	ESTADO	RAM (GB)	HOST	DESCRIPCIÓN
SRV100BDDSQ02	172.20.213.200	OPERATIVO	44	172.20.212.21	Servidor de base de datos del gestor documental en producción
SRV100GEDOC02	172.20.213.143	OPERATIVO	18	172.20.212.21	Servidor de aplicaciones gestor documental en producción
SRV100VEEAMPM02	172.200.212.35	OPERATIVO	10	172.20.212.21	Servidor de respaldos con la herramienta VEEAM
TEST_SRV100BDDSSISQ01	172.20.213.67	OPERATIVO	8	172.20.212.21	Test base de datos del sistema Sirel, solicitado para realizar documentación, entregadas credenciales para uso del consorcio el 02 de junio, para uso por 5 días, a la espera de la confirmación para apagar la máquina y liberar recursos, <i>en oficio la máquina con esta ip consta como SRV100NGXBD01</i>
SRV100BDDGD01	172.20.213.204	OPERATIVO	24	172.20.212.22	Servidor de base de datos del gestor en test
CLON2_SRV100GEOC02	172.20.213.141	OPERATIVO	10	172.20.212.22	Servidor aplicación Gestor TEST
TEST_SRV100BDDSSQ01	172.20.213.72	OPERATIVO	8	172.20.212.22	Servidor de base de datos SIREL Windows, <i>en oficio la máquina con esta ip consta como TESTSRV100SQ01</i>
TEST_SRV100SQL2014	172.20.213.198	OPERATIVO	8	172.20.212.22	Especificar uso
TES_SRV100SIRELD01	172.20.213.66	OPERATIVO	8	172.20.212.22	Servidor aplicación SIREL Producción, solicitado para realizar documentación, entregadas credenciales para uso del consorcio el 02 de junio, para uso por 5 días, a la espera de la confirmación para apagar la máquina y liberar recursos
TEST_SRV100SIREL01	172.20.213.71	OPERATIVO	8	172.20.212.22	Servidor de aplicaciones sirel sobre Windows, <i>en oficio la máquina con esta ip consta como TESTSRV100SIREL</i>
TEST_SRV100SIREL02	172.20.213.73	OPERATIVO	8	172.20.212.22	Especificar uso

Sobre la máquina SRV100VEEAMPM03, con ip 172.20.213.37 que se menciona como operativa en el oficio No. CMS-RPQ-2017-179, al momento de la revisión realizada no se encuentra ninguna máquina

con estas características.

Nos ratificamos en lo expresado en el Memorando N.- RPDMQ-TICS-2017-105-M, donde se indicaba, que: "Es necesario se presente el capacity planning sobre la arquitectura propuesta para la salida a producción del sistema registral, teniendo en cuenta el uso actual de la memoria y el incremento de uso de recursos de CPU, almacenamiento y Memoria según la planificación de uso simultáneo solicitado en el contrato.", se debe tener en cuenta que el contrato No. 019-2014, para modernizar de manera integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, contempla los elementos de Hardware y Software que permiten alcanzar los objetivos del proyecto, sin que esto genere costos adicionales para el Registro de la Propiedad de Quito.

En base a lo expuesto, se solicita una nueva revisión sobre las máquinas actualmente operativas, con el fin de liberar los recursos de memoria y poder asignarlos según las definiciones del consorcio: en base al dimensionamiento de prioridad de las máquinas y mejora del desempeño requerido, indicando específicamente de los recursos liberados a qué máquinas deben ser asignados.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:


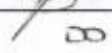
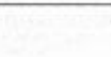

Doris Ochoa Ramirez


Darwin Garzón



ÁREA DE TICS REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos: Oficio No. CMS-PPQ-2017-179
Email sobre acceso a servidores para documentación.

	FUNCIONARIO	SIGLAS UNIDAD	FECHA	SUMILLA
APROBADO POR:	P. Espín	Asesor Informático	20-06-2017	
REVISADO POR:	D. Garzon	TICS	20-06-2017	
ELABORADO POR:	D. Ochoa	TICS	20-06-2017	

OFICIO No. CMS-RPQ-2017-179

BYRON RICARDO PAREDES BUITRON
 Firmado digitalmente por BYRON RICARDO PAREDES BUITRON
 Fecha: 2017.06.16 14:55:27 -05'00'

Quito D.M., 16 de junio de 2017

Señor ingeniero
 Andrés Eguiguren
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito

Presente.-

De mi consideración:

En el marco del contrato No. 019-2014 y del contrato complementario 003-2016 el Consorcio Archivos Digitales MEB Seventeenmile (Consortio) se encuentra ejecutando actividades tendientes al cumplimiento del marco contractual.

Entre las acciones establecidas se encuentra las de capacitación al sistema registral, por el con Oficio No. CMS-RPQ-2017-176 de 14 de junio de 2017 se informó respecto a las limitaciones de recursos en los servidores para ejecución de la capacitación.

Con correo electrónico del 15 de junio de 2017 se solicita se indique si existen servidores que se puedan apagar, al respecto indico lo siguiente:

Servidores que se están utilizando:

EQUIPOS	IP	DESCRIPCION	ESTADO	RAM
SRV100VEEAMPM02	172.20.212.35	MAQUINA VEEAM PRODUCCION	OPERATIVO	10 GB
SRV100VEEAMPM03	172.20.212.37	MAQUINA VEEAM PRODUCCION	OPERATIVO	8 GB
SRV100GEDOC02	172.20.213.143	SERVIDOR APLICACION GESTOR PRODUCCION (OpenKm)	OPERATIVO	18 GB
SRV100SIREL02	172.20.213.66	SERVIDOR APLICACION SIREL PRODUCCION	OPERATIVO	8 GB
TESTSRV100SIREL	172.20.213.71	SERVIDOR APLICACION SIREL WINDOWS	OPERATIVO	8 GB
CLON2_SRV100GEDOC02	172.20.213.141	SERVIDOR APLICACION GESTOR TEST (OpenKm)	OPERATIVO	10 GB
SRV100BDDSQ02	172.20.213.200	SERVIDOR BASE DE DATOS GESTOR PRODUCCION (okmdb) Sql	OPERATIVO	44 GB
SRV100NGXBDO2	172.20.213.67	SERVIDOR BASE DE DATOS SIREL PRODUCCION (rp)	OPERATIVO	8 GB

TESTSRV100SQ01	172.20.213.72	SERVIDOR BASE DE DATOS SIREL WINDOWS (rp)	OPERATIVO	8 GB
CLON2_SRV100MYSBD02	172.20.213.204	SERVIDOR BASE DE DATOS GESTOR TEST (okmdb)	OPERATIVO	10 GB

Servidores que se han apagado:

ERVIDOR	IP	DESCRIPCIÓN
SRV100NGXBDO2	172.20.213.197	SERVIDOR BASE DE DATOS SIREL LINUX TEST
SRV100SIREL02	172.20.213.138	SERVIDOR APLICACIÓN SIREL LINUX TEST
SRV100MYSBD03	172.20.213.202	SERVIDOR BASE DE DATOS GESTOR VOLCADO PRODUCCIÓN MYSQL
SRV100MYSBD05	DESCONOCIDA	SERVIDOR BASE DE DATOS GESTOR ANTES DE LA MIGRACIÓN MySql
SRV100BDDSQ03	DESCONOCIDA	SERVIDOR BASE DE DATOS GESTOR BACKUP MIGRACIÓN MySql
SRV100MYSBD02	172.20.213.201	SERVIDOR BASE DE DATOS GESTOR EX-PRODUCCIÓN MySql
CLON2_SRV100MY SBD02	172.20.213.203	SERVIDOR BASE DE DATOS GESTOR TEST MySql
SRV100MYSBD03_V OLCADO_1	DESHABILITADA	SERVIDOR BASE DE DATOS GESTOR VOLCADO MySql

Es necesario indicar que no existen servidores que se puedan apagar y que los servidores VEEAM PRODUCCION son gestionados por el RPDMQ.

En virtud de lo antes indicado, se reitera la necesidad de requerir de más recursos para el sistema registral

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

Byron Paredes Buitrón
GERENTE DE PROYECTO
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE

Doris Capucine Ochoa Ramírez

De: Darwin Anibal Garzon Carrion
Enviado el: viernes, 02 de junio de 2017 9:42
Para: Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren
CC: Doris Capucine Ochoa Ramírez; Cesar Patricio Espin Mora
Asunto: RE: Acceso a servidores de producción

Buenos días Andrés.

Las máquinas y las credenciales que se te va a enviar por este medio son de test (Clones de las de Producción). Por tal motivo estas MV están en Vlan y nombres Diferentes a las de Producción.

Andrés, como tu comentas en tu mail después de los 5 días, se procederá a eliminar las MV de los host liberando RAM y Espacio en Disco.

Las credenciales son:

MV del Aplicativo.

Nombre de máquina: Tes_Srv100SIREL01

IP: 172.20.213.66

Nombre de usuario: administrador

Password: Admin123#

MV de la BDD.

Nombre de máquina: Test_Srv100BDSISQ01

IP: 172.20.213.67

Nombre de usuario: administrador

Password: Admin123#

User BDD: Consorcio

Password: BddModer@

—
En espera de tus comentarios me despido.

Saludos,
Darwin Garzón
Infraestructura Tecnológica.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DMQ.

Ulloa N31-10 y Murgeón; Quito.

Telf.: 3988170 Ext. 29677

De: Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren
Enviado el: viernes, 02 de junio de 2017 9:04
Para: Darwin Anibal Garzon Carrion
CC: Doris Capucine Ochoa Ramírez; Cesar Patricio Espin Mora
Asunto: Acceso a servidores de producción

El consorcio mediante Oficio CMS-RPQ-2017-170 del 31 de mayo de 2017 solicitó que se les dé acceso de administrador al ambiente de producción que será usado para el sistema SIREL con el fin de realizar la documentación.

Luego de revisar esta solicitud, de manera verbal se definió que se les puede dar acceso bajo las siguientes condiciones:

- El acceso se dará por un plazo máximo de 5 días.
- Las credenciales de acceso serán cambiadas una vez terminado el plazo.
- Se creará una copia de las máquinas virtuales a efectos de retornar las mismas a su estado inicial anterior a que se conceda el permiso.
- Una vez entregada la documentación técnica, el personal de TICs del RPDMQ procederá a realizar la instalación y configuración del software de acuerdo a la misma.

Por medio del presente solicito se entregue las credenciales de acceso a los servidores.

Saludos,



ALCALDÍA

Andrés Eguiguren
Gerente del Proyecto de
Modernización Integral del RPDMQ
Administrador del Contrato 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DMQ
Ulloa N31-10 y Murgeón
Telf.: 3988170 Ext. 29671
Celular: 0996032128
andres.eguiguren@quito.gob.ec

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la entidad a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenviarlo a su origen para comunicar la recepción equivocada y borre inmediatamente el mensaje y cualquier adjunto recibido. MDMQ no asume responsabilidad sobre la información, opiniones o criterios contenidos en este e-mail que no estén relacionados con negocios o actividades comerciales o funciones de su remitente.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la entidad a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenviarlo a su origen para comunicar la recepción equivocada y borre inmediatamente el mensaje y cualquier adjunto recibido. MDMQ no asume responsabilidad sobre la información, opiniones o criterios contenidos en este e-mail que no estén relacionados con negocios o actividades comerciales o funciones de su remitente.